

Machala, 4 de ENERO de 2014.

**INFORME DE COMISARIO
EMPRESA VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A.
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Señores Directivos:

1. VLADIMIR VELIN MONTALVO
PRESIDENTE VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A
2. JORGE GONZALEZ SANCHEZ
GERENTE VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A

Señores Accionistas:

A continuación, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de compañías en su Artículo 291, en mi calidad de Comisario Principal de VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A, emito el siguiente informe de revisión y análisis de los Estados financieros correspondientes al año 2012, los mismos que fueron entregados para su revisión y análisis, según lo establecen las normas legales, de acuerdo a como lo regula los organismos control según como corresponde.

Antecedente: La Compañía VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A con domicilio en la ciudad de Machala, calle Guayas y Av. 25 de Junio, Edificio el Rocío, 2do piso. La compañía fue constituida mediante escritura pública ante la Notaría Cuarta del Cantón Machala el 29 de octubre de 2012, y fue aprobada mediante Resolución SC.DIC.M.12.0479 de fecha 6 de noviembre de 2012 por parte de la Intendencia de Compañías de Machala e inscrito la escritura pública y la mencionada resolución en el Registro Mercantil de Machala con fecha 9 de noviembre de 2012, repertorio número 3.533.

Con fecha 12 de noviembre de 2012 se me extendió el nombramiento de Gerente de la compañía y con fecha 13 de noviembre de 2012 se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, repertorio 1.415; y, con fecha 12 de noviembre de 2012 se extendió el nombramiento de Presidente de la compañía al Dr. Vladimir Velín Montalvo y con fecha 13 de

noviembre de 2012 se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, repertorio 1.1414.

La Compañía VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A teniendo como actividad principal venta de equipos de seguridad, electrónicos, eléctricos, y digital incluso partes y piezas. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de seguridad electrónicos, eléctricos y digitales. Venta de bienes relacionados con energía renovable. Instalación, mantenimiento, y reparación de bienes relacionados con anergia renovable. Construcción de obras civiles entre sus principales.

Mantiene un capital social pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800, 00 usd) que corresponde a un total de ochocientas acciones dividido en cuarenta acciones de veinte dólares (20 usd) y por lo cual el accionista Jorge Luis González Sánchez ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el accionista Marx Vladimir Velin Montalvo ha suscrito DIECIOCHO acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una.

LOS ADMINISTRADORES EN FUNCIONES SON:

- VLADIMIR VELIN MONTALVO
PRESIDENTE VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A
- JORGE GONZALEZ SANCHEZ
GERENTE VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A

Para la elaboración del presente informe se ha recogido sugerencias planteadas en el Reglamento expedido por la superintendencia de Compañías, así como también tomando en cuenta la aplicación por parte de la compañía, de los principios de contabilidad generalmente aceptados. De, tal manera que el informe se resume en los puntos que a continuación se explica:

1. Cumplimiento de los administradores.- Siguiendo con lo que tradicionalmente ha sido norma para la elaboración de un informe, se reviso la documentación soporte que posee la compañía, Estados financieros, los mismos que

no registran transacción contable alguna, ya que no ha existido movimiento económico en este periodo.

2. Los Estados Financieros.- los registros reflejan que no ha existido movimiento económico de la compañía y como consecuencia de esto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no muestran movimiento económico alguno, haciendo constar únicamente el capital suscrito y pagado con que inicio la compañía.
3. La opinión.- como resultado de la revisión efectuada a los registros de la compañía VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A, documental, contable y tributario, no revelan situaciones que puedan ser consideradas anormales o de incumplimiento a la normativa legal vigente.

Atentamente,



Ing. José Antonio Lalangui Campoverde
COMISARIO PRINCIPAL
VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A